

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 27 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.*

Nombre, apellidos y DNI: Adam Varga, Y3706212Y; Cristinel Negrescu, X5906489C; Virginel Calin, Y0083107E; Sorinel Mocanu, Y1590847C; Juan Guillermo Sánchez, 29478046G.

Procedimiento sancionador en materia de caza, pesca y conservación, con número: HU/2017/469/GC/PES, HU/2017/473/GC/PES, HU/2017/475/GC/PES, HU/2017/479/GC/PES, HU/2017/491/GC/EP.

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, este Organismo considera proceder efectuar dicha notificación a través de su publicación en Boletín Oficial del Estado, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sita en calle Emires, núm. 2, A, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 27 de octubre de 2017.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.